*CONCURSO CARTEL FIESTAS DE BERROCALEJO “FIESTAS DE AGOSTO O FIESTAS DEL EMIGRANTE”*

1.- INTRODUCCIÓN

El Ayuntamiento de Berrocalejo convoca el Concurso del cartel representativo de las Fiestas de Agosto o del Emigrante que tradicionalmente se celebra en nuestra localidad. Este concurso tiene como objetivo fomentar la participación de sus vecinos desarrollando y exponiendo su creatividad para dar difusión a los artistas locales.

2.- PARTICIPACIÓN.

Podrán presentar sus trabajos todas aquellas personas que lo deseen en categoría de Adultos (de 26 a 99 años). Su participación es individual ,libre y gratuita.

3.-TEMA.

Será de libre elección, teniendo por obligación hacer constar el siguiente lema “Fiestas de Agosto o Fiestas del Emigrante”. Las obras se realizarán en sentido vertical, con un formato mínimo de 60cm de ancho por 90cm de alto, incluidos los márgenes, si los hubiera , sin permitir los trabajos montados en marcos. Las técnicas empleadas serán las tradicionales en pintura artística, óleo, tempera ,acuarela.etc…..

Todos los trabajos serán originales y el/la candidata/a afirmará que es así , que es el único propietario y exime de cualquier demanda o reclamación formulada por parte de terceros sobre vulneración de derecho alguno de propiedad individual o intelectual relacionada con la obra presentada y esta no será restituida.

La participación en el concurso implica la cesión al Ayuntamiento de Berrocalejo de los derechos de reproducción , distribución , comunicación pública y transformación sobre las obras presentadas , de acuerdo con la legislación sobre Propiedad Intelectual.

4.- INSCRIPCIONES.

Los/as participantes locales interesados/as en participar deberán enviar sus obras desde el día de publicación de las Bases hasta el 1 de Agosto de 2022 a las 12:00horas. Y los originales podrán entregarse en el Ayuntamiento y/o Biblioteca . La obra que se presente deberá ir en sobre cerrado y se adjuntarán los datos del participante (nombre ,apellidos ,dirección completa y teléfono) .

5.- JURADO Y RESOLUCIÓN FINAL.

El concurso se desarrollará en una única fase en la que el Jurado formado por representantes municipales determinará el cartel ganador

6.- PREMIO.

Se establece un Premio que consistirá en la elección de dicho cartel como Programa de Fiestas de Agosto 2022 y un Premio de Una Experiencia de Fin de Semana por valor de 75 euros.

Los originales que NO resulten premiados podrán retirarse en el Ayuntamiento y/o Biblioteca de Berrocalejo, pasado este plazo se considerará que renuncian a los mismos sin derecho a indemnización y pasando a ser propiedad del Ayuntamiento de Berrocalejo

7.- PROPIEDAD INTELECTUAL.

Al participar en el presente Concurso los participantes y sus representantes legales, consienten la utilización, reproducción y publicación del cartel ganador que quedará en poder del Excelentísimo Ayuntamiento de Berrrocalejo y podrá disponer del mismo en cualquier tipo de publicidad o promoción municipal.

La participación en el concurso implica la aceptación de éstas Bases.

En Berrocalejo a 14 de Julio de 2022